



GUÍA DOCENTE 2024-2025

**El análisis de tareas en Educación Infantil y Primaria**

**1. Denominación de la asignatura:**

EL ANÁLISIS DE TAREAS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

**Titulación**

Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas

**Código**

6845

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Módulo: Itinerario de Inclusión Educativa

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Ciencias de la Educación/Ciencias de la Salud

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :**

Abel Merino Orozco

**4.b Coordinador/a de la asignatura**

Abel Merino Orozco

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

1º Segundo Semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Optativa



**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

4

**8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura**

Competencias Generales: G.1\*, G.2\*, G.3\*, G.4, G.5, G.6\*.

Competencias Específicas:

E.2, E.3, E.4, E.5, E.8

Competencias Genéricas/Transversales

Instrumentales:

I.1. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.

I.2. Desarrollar la capacidad de organización y planificación.

I.3. Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en lengua nativa.

I.4. Utilizar conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

I.5. Utilizar estrategias de toma de resolución de problemas relacionadas con la materia.

Competencias Genéricas/Transversales

Personales:

P.1\*. Desarrollar relaciones interpersonales positivas.

P.2\*. Desarrollar un compromiso ético de inclusividad.

P.3\*. Desarrollar un razonamiento crítico.

Competencias Genéricas/Transversales

Sistémicas

S. 1. Desarrollar un aprendizaje autónomo.

\*Competencia de sostenibilidad curricular

**9. Programa de la asignatura**

**9.1- Objetivos docentes**

- Gestionar la información recibida, aplicando los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problema en entornos nuevos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con la educación inclusiva.
- Manejar fuentes, métodos de investigación e integrar conocimientos .
- Dominar la comunicación oral y escrita para la transmisión de conocimientos a públicos, tanto generales como especializados.
- Trabajar tanto en equipo -disciplinar e interdisciplinar- y de forma autónoma.
- Desarrollar la capacidad de reflexión ética y crítica sobre el alcance de la investigación y su relación con la sociedad en la que se inserta.
- Demostrar una comprensión sistemática del campo de estudio de la educación inclusiva y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con este campo de conocimiento



- Elaborar trabajos de campo y de resolución de problemas.
- Aplicar los conocimientos de la teoría a los casos, teniendo en cuenta su contexto, para elaborar juicios críticos.
- Utilizar los instrumentos de investigación bibliográfica y las principales herramientas y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) para llevar a cabo una investigación bibliográfica de temas de educación inclusiva.
- Realizar exposiciones orales de la investigación desarrollada (defensa de trabajos de investigación, ponencias y comunicaciones en congresos, etc.).

#### **9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)**

##### **1.- Análisis de tareas en Educación Infantil y Primaria y su científicidad.**

##### **2.- Desarrollo cognitivo en la educación infantil.**

###### **2.1 Representación y Simbolización.**

###### **2.2 Resolución de problemas en la primera infancia.**

###### **2.3 Desarrollo emocional.**

###### **2.4 Aprendizaje y creatividad.**

##### **3.- Desarrollo cognitivo en la educación primaria.**

###### **3.1 Resolución de problemas en el periodo preoperacional.**

###### **3.2 Cognición social implicaciones educativas.**

###### **3.3 Desarrollo emocional.**

###### **3.4 Aprendizaje e inteligencia.**

###### **3.5 Acompañamiento académico.**



**4.- Análisis de tareas como una técnica de evaluación y de intervención.**

**4.1 Análisis de tareas desde un enfoque del desarrollo cognitivo.**

**4.2 Motivación.**

**4.3 Implicaciones educativas en el uso de pantallas.**

**4.4 Adaptaciones curriculares.**

**4.5 La evaluación de las tareas.**

**9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto**

[https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC\\_UBU/lists?courseCode=6845&auth=SAML](https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6845&auth=SAML)

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:**

| Metodología                                                          | Competencia relacionada                            | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Clases teóricas                                                      | G1, G2, G3, G6.                                    | 14                 | 17               | 31             |
| Clases prácticas (pequeño grupo)                                     | G1, G2, G3, G5                                     | 11                 | 14               | 25             |
| Exposiciones públicas                                                | G4, G5, G6                                         | 6                  | 12               | 18             |
| Tutorías programadas, Seminarios, debates y foros                    | G1, G2, G3, G4, G5, G6, I.1, I.2, I.3, P1, P2, P3. | 5                  | 5                | 10             |
| Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación. | G1, G2, G3, G6, I.1, I.2, I.4, I.5, P1, P2, P3.    | 0                  | 16               | 16             |
| <b>Total</b>                                                         |                                                    | 36                 | 64               | 100            |



### 11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura la calificación en cada uno de los productos de evaluación habrá de ser superior a 5 puntos sobre 10. La prueba de evaluación de los contenidos teóricos corresponde al 30% de la asignatura y se calificará con una prueba escrita durante los días de docencia presencial de la asignatura. Las actividades prácticas implican el desarrollo de actividades individuales y grupales que se recogen en un informe de desempeños, con un peso en la calificación final del 40%. Además, está prevista su exposición final (20%) con su presentación oral. La asistencia y participación se calificará desde un informe autoevaluativo cualitativo sobre los desempeños en el curso (10%).

Se estipula que, atendiendo al Reglamento de Evaluación, Artículo 19.9: “Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9”.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Los procedimientos de evaluación de la asignatura se acogerán a evaluación continua tal y como recoge el artículo 10.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

El procedimiento de evaluación establecido en esta asignatura para el alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster será el mismo que el establecido para el alumnado de evaluación continua, con objeto de responder a la adquisición de competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso pasado.

| <b>Procedimiento</b>                                                         | <b>Peso primera convocatoria</b> | <b>Peso segunda convocatoria</b> |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Prueba escrita                                                               | 30 %                             | 30 %                             |
| Actividades prácticas (utilización de técnicas, elaboración de informes...). | 40 %                             | 40 %                             |
| Asistencia y Participación                                                   | 10 %                             | 10 %                             |
| Exposiciones                                                                 | 20 %                             | 20 %                             |
| <b>Total</b>                                                                 | <b>100 %</b>                     | <b>100 %</b>                     |



**Evaluación excepcional:**

Requisitos de la evaluación Excepcional, Artículo 9.1:

“aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Las personas que sean admitidas en este modelo deberán superar los productos de evaluación bajo los mismos criterios y peso calificativo que en la evaluación ordinaria. Las actividades prácticas de aula se presentarán en UBUVirtual de manera correlativa al desarrollo del curso.

**12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

Proceso de enseñanza-aprendizaje activo facilitando que el estudiante construya su propio proceso de aprendizaje, actuando la profesora como guía del mismo. El trabajo en grupo será esencial en este proceso. El profesor se apoyará tanto en los recursos que proporcionan las TICs como en el trabajo desde tutorías presencial o virtuales.

**13. Calendarios y horarios:**

Según aparece en la web de la titulación.

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas>

**14. Idioma en que se imparte:**

Español